



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

**2024**

Fecha de Expedición: 24 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Super Hernandez	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Comercio al detalle (Tienda de Abarrotes)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: Calle Aldama	Número oficial: 72
Comunidad o colonia: Col. Centro	Uso actual: Comercio al detalle (Tienda de abarrotes)
Colindancia frente: Calle Aldama	Colindancia fondo: Propiedad Privada
Colindancia izquierda: Propiedad Privada	Colindancia derecha: Propiedad Privada
<p>Metros cuadrados del predio: FTE 23.00 MTS FDO 8.50 MTS      Área aproximada: 195.50 MTS 2</p>	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid



SOMBRETERE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024